



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n°

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUE DE TUCUMAN, 06 OCT 2021

VISTO la presentación efectuada por la Señora Secretaria Académica con fecha 17 de septiembre de 2021, mediante la cual solicita se designe a la Señora Silvia Alejandra ANDREOLI, DNI n° 18.140.940 en el marco del Proyecto: PlanVES: Plan de Virtualización de la Educación Superior - línea: Estrategias y Recursos para Enseñar y Aprender en la Virtualidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Silvia Alejandra ANDREOLI se desempeñará como expositora en la clase 1: "Articulando Entornos Educativos Presenciales y Virtuales en el Contexto Universitario" con una retribución, por única vez, de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-);

Que la solicitud se basa en la línea: Becas para Estudiantes Avanzados que Desempeñen el Rol de Comunicación del Proyecto en las Redes Sociales de la Secretaría Académica de la UNT;

Que mediante Resolución n° -2020-122-APN-SECPU#ME, la Secretaría de Políticas Universitarias asigna fondos para la ejecución del referido Proyecto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Señora Silvia Alejandra ANDREOLI, DNI n° 18.140.940 para desempeñarse como expositora de la Clase 1: "Articulando Entornos Educativos Presenciales y Virtuales en el Contexto Universitario" en el marco del Proyecto: PlanVES: Plan de Virtualización de la Educación Superior - línea: Estrategias y Recursos para Enseñar y Aprender en la Virtualidad.-

ARTICULO 2°.- Establecer el monto de PESOS CINCO MIL (\$5.000.-) por única vez, como retribución al trabajo encomendado en el Artículo 1°.-

ARTICULO 2°.- El gasto dispuesto precedentemente se atenderá con fondos transferidos por la Secretaría de Políticas Universitarias mediante

////

D^{ca}. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARILENEA GOMEZ BELLO
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

////

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

-2-

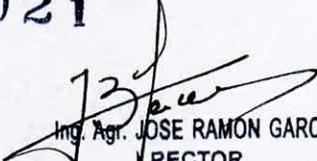
Resolución nº 2020-122-APN-SECPU#ME para la ejecución del "PlanVES: Plan de Virtualización de la Educación Superior".-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Dirección General de Administración y pase a la Secretaría Académica a los fines pertinentes.-

RESOLUCION Nº **1476 2021**

mgb


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN